



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

GUÍA DOCENTE

Curso académico 2026-2027

Asignatura: VIDEOPERIODISMO Código: 610268 Horario: lunes y martes de 19:00 a 21:00 (2º cuatrimestre) Aula: C-207 (2da. Pta.) - Edificio Aulario (sesiones teóricas) y Laboratorios audiovisuales (sesiones prácticas)
Materia 1: Información audiovisual y Diseño Multimedia. Submateria 1.1. Medios Audiovisuales y Tecnologías de la Información
Carácter: Optativo
Créditos ECTS: 6
Duración: Semestral Semestre: 2º
Idioma: español
Profesor/a: Dr. Daniel Aparicio González Departamento: Periodismo y Nuevos Medios E-mail: daparicio@ccinf.ucm.es Despacho: 510 (10) Teléfono:
Tutorías: L y M de 17:00 a 19:00 Para concertar una tutoría será necesario solicitarlo con antelación suficiente al correo electrónico
Breve sinopsis: El objetivo de la asignatura es capacitar a los alumnos para que puedan desarrollar las tareas integradas de un reportero multimedia, especialmente las de grabación y edición audiovisual, de modo que puedan elaborar información en vídeo destinada a los distintos medios y plataformas.
Requisitos: Los de acceso al Máster



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

Resultados del aprendizaje:

- Conocer y analizar el entorno de trabajo: redacciones multimedia e interacción con los profesionales.
- Capacidad para emplear los distintos planos, encuadres y movimientos de cámara. Determinar parámetros videográficos (temperatura de color, sensibilidad, diafragma, velocidad) y utilizar los equipos y funciones básicos de rodaje.
- Preparar y plantear un rodaje informativo.
- Desarrollo de guiones informativos.
- Conocer y analizar los fundamentos y técnicas de montaje en vídeo.
- Editar una información, incluyendo su locución.
- Utilizar tecnología móvil para grabar y editar vídeo.

COMPETENCIAS

GENERALES: LAS DEL MÁSTER

TRANSVERSALES:

CGT1. Integrar el conocimiento adquirido, afrontar su complejidad y solucionar problemas dentro de contextos más amplios relacionados con el tratamiento de los contenidos especializados y audiovisuales.

CGT2. Demostrar capacidad para la observación de fenómenos emergentes multimediáticos y desarrollar ideas que contribuyan al enriquecimiento de la profesión periodística, mediante su comunicación y difusión

CGT3. Propiciar la aplicación eficiente de las Tecnologías audiovisuales y multimediáticas en el ejercicio de la profesión periodística que generen proyectos integrados que se articulen sobre la actual realidad social y comunicativa del Periodismo.

CGT4. Promover la capacidad de organización y planificación de proyectos informativos o comunicativos multimedia, en entornos nuevos o emergentes.

ESPECÍFICAS:

Capacidad para conocer y analizar el entorno de trabajo: redacciones multimedia e interacción con los no profesionales. Capacidad para emplear los distintos planos, encuadres y movimientos de cámara.

Capacidad para el empleo de los parámetros videográficos (temperatura de color, sensibilidad, diafragma, velocidad). Capacidad y habilidad para utilizar los equipos digitales sencillos de rodaje.

Capacidad y habilidad para preparar y plantear un rodaje informativo. Capacidad y habilidad para realizar un guion informativo.



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

Capacidad para conocer y analizar los fundamentos y técnicas de montaje en vídeo.

Capacidad y habilidad para utilizar las funciones más habituales de los sistemas de edición no lineal.

Capacidad y habilidad para editar una información, incluyendo su locución.
Capacidad para analizar el uso del vídeo en el ciberespacio, especialmente en las redes sociales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PRIMERA PARTE: CONCEPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL VÍDEO EN EL CIBERESPACIO

Tema 1. Videoperiodismo

- Delimitación del videoperiodismo: periodismo profesional versus periodismo social; periodismo ciudadano versus periodismo cívico • Riesgos y oportunidades del reporterismo multimedia
- Producción periodística en televisión y en videoperiodismo • Plataformas de publicación
- La Redacción multimedia y las fuentes audiovisuales

Tema 2. El video en el contexto de la convergencia mediática

- Delimitación del vídeo y la televisión en el ciberespacio
- Usos sociales y funciones del vídeo
- Usos informativos del vídeo
- El vídeo en el ecosistema informativo

Tema 3. El lenguaje audiovisual en el entorno multimedia

- Lenguaje audiovisual multimedia
- Elementos expresivos audiovisuales

Tema 4. La narración audiovisual en el entorno multimedia

- El vídeo como narración extendida
- El vídeo como narración concentrada
- El vídeo como narración episódica
- El anclaje del vídeo en un espacio multimedia
- Vídeo e Inteligencia Artificial

SEGUNDA PARTE: EL EJERCICIO DEL VIDEOPERIODISMO

Tema 5. Grabación en vídeo digital



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

- Dispositivos de captación y sus usos: cámaras fotográficas, teléfonos, cámaras de video aficionado, cámaras de vídeo prosumer, cámaras de vídeo profesional
- Características técnicas de la grabación en vídeo digital: señal, definición, formatos y normas de compresión
- Control y verificación de la grabación
- Conocimiento y manejo de equipos

Tema 6. Parámetros técnicos de captación de la imagen en vídeo digital

- Óptica: distancia focal, profundidad de campo, uso de los distintos objetivos
- Foco
- Temperatura de color y balance de blancos
- Sonido
- Manejo de la cámara. Automático versus manual

Tema 7. Narrativa del videoperiodismo

- Plano y secuencia. Tamaños de planos. Tipos de planos en relación a la secuencia y el punto de vista
- Encuadre y composición
- Movimientos de cámara. Movimientos en la escena
- Iluminación
- Continuidad
- Condicionamientos de rodar para la web

Tema 8. La grabación informativa

- Preparación técnica y narrativa. Escaleta de rodaje
- Proceso y reglas del rodaje informativo
- Rodaje de hechos (práctica)
- Rodaje de entrevistas (práctica)
- Rodaje de presentaciones a cámara

Tema 9. Elaboración de la información

- Elementos de la información en vídeo: imagen y palabra
- Redacción, locución y presentación
- Redacción y locución (práctica)
- Guion
- Edición. Técnicas y reglas de montaje. Introducción a la edición no lineal con Avid
- Flujo de trabajo. Agregadores
- Prácticas Avid. Introducción. Montaje entrevista. Montajes pieza

Tema 10. Formatos y géneros



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

- Formatos en vídeo, televisión y multimedia
- Formatos en videoperiodismo: vídeo editado, declaraciones, edición en bruto, edición en audio, fotos
- Géneros en vídeo, televisión y multimedia
- Géneros específicos en videoperiodismo

Tema 11. Videoperiodismo móvil

- Mojo
- Géneros
- Narración
- Equipo
- Grabación
- Aplicaciones

Tema 12. Vídeo y narrativa interactiva

- La interactividad en el vídeo. Inmersión y distancia
- Narrativas interactivas
- Producción vídeo interactivo
- Reportaje interactivo

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas 30%

Clases prácticas (Seminarios/talleres/laboratorios) 30%

Elaboración de trabajos 30%

Trabajo personal (estudio y lectura de textos obligatorios y complementarios) **5%**

Tutorías virtuales y presenciales 5%

EVALUACIÓN

Se realizará un sistema de evaluación continua basada en los siguientes porcentajes según las actividades. Convocatoria ordinaria:

- Prácticas del curso (noticia, reportaje, crítica...): 40%
- Documental informativo (Proyecto escrito + vídeo final + memoria): 50%
- Asistencia y participación: 10%

Hay que aprobar todos los ITEMS para hacer media



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

Convocatoria extraordinaria:

- Para alumnos CON asistencia a clase (al menos un 70%) durante el periodo regular se determinarán las condiciones por el equipo docente, basadas en los contenidos y entregas evaluados y no evaluados durante el curso

- Para alumnos sin asistencia a clase (menos del 70%) durante el periodo regular, se aplicarán los siguientes criterios:

Examen teórico 20%

Examen práctico 25%

Prácticas 55% (Documental 60%/ MOJO 20%, Repor 20%)

Es necesario aprobar todos los ítems para hacer media

CALIFICACIÓN: 0-10

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TFM:

Realización proyectos audiovisuales: (reportajes y documentales, videoperiodismo...)

Análisis contenidos audiovisuales

Innovaciones informativas en los medios audiovisuales.

Parámetros de calidad de la información audiovisual

Servicio público y televisión,

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Albalad Aiguabella, J. M., Busto Salinas, L. & Muñiz Zúñiga, V. (2018). Nuevos lenguajes de lo audiovisual. Editorial Gedisa.

Azurmendi Adarraga, A. (2016). *Derecho de la comunicación: Guía jurídica para profesionales de los medios*. EUNSA.

BBC. Guidance: The use of Artificial Intelligence. <https://www.bbc.co.uk/editorialguidelines/guidance/use-of-artificial-intelligence#9usecases>

Benítez de Gracia, M. J. & Herrera Damas, S. (2021). Buenas prácticas para guiar la atención del espectador en el reportaje inmersivo con vídeo en 360°. *Doxa Comunicación*, 32, 263-287. <https://doi.org/g4v8>



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

Deuze, Mark (2019). "What journalism is (not)". Social media + society, v. 5, n. 3, pp. 1-4

Díaz Arias, Rafael (2017). La información periodística en televisión: la construcción del mundo en imágenes y sonidos. Madrid, Síntesis

España. (2022). Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. Boletín Oficial del Estado.

España. (2024). Real Decreto-ley 5/2024, de 22 de octubre, por el que se modifica la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal. Boletín Oficial del Estado.

European Parliament (2023). 'EU AI Act: first regulation on artificial intelligence'.

Fernández Guerra, Vanesa (ed.) (2015). Revisitando el cine documental: de Flaherty al webdoc. Cuadernos Artesanos de Comunicación, 83. La Laguna (Tenerife): Latina

Fernández-Lores, S., Martínez-Navarro, G., & Gavilán, D. (2021). Factores de éxito en las webs de contenidos audiovisuales: Análisis cualitativo comparado. *Profesional de la Información*, 29(6).
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.39>

Ley de IA (2024). Configurar El Futuro Digital De Europa.
<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/regulatory-framework-ai>

López García, X. & Vizoso, A. (2021). Periodismo de alta tecnología: signo de los tiempos digitales del tercer milenio. *Profesional de la información*, 30(3), e300301

López Hidalgo, A, Ruiz Acosta, M. J. (Coords). (2020) El Periodismo en Tiempos de Realidad Virtual. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones

Marín, Carles (2017): *Reportalismo en Televisión: Guía de buenas prácticas del reportero audiovisual*. Gedisa, Barcelona.



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

Moreno Díaz, J., & Medina de la Viña, E. (2024). *Producción televisiva: Del concepto a la ejecución de formatos*. OMPRESS.

OpenAI. (2024). Sora [modelo de lenguaje grande].
<https://openai.com/sora>

Pecker, C. (2021). *Cómo montar un estudio de televisión "low cost"*. Amazon.

Pérez Tornero, José Manuel; Martín-Pascual, Miguel Ángel; y Fernández-García, Nuria (eds) (2017): *#MOJO Manual de Periodismo Móvil*. IRTVE, Madrid.

Prodigioso Volcán, De la Hoz, K., & Coelho, F. (2023). *IA para periodistas: una herramienta por explotar*. Prodigioso Volcán.

Russell, S. y Norvig, P. (2020). 'Artificial Intelligence: A Modern Approach' (4ª ed.). Pearson.

Zaragoza Fuster, T. & García Avilés, J. A. (2018). Desarrollo de la innovación periodística en la televisión pública: El caso del RTVE Lab. *Revista Académica Sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva*, 0(17)

ADENDA: Uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad

Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

- ✓ Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.



master
universitario
en periodismo
multimedia
profesional

- ✓ Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.
- ✓ Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.
- ✓ Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca (<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).
- ✓

El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.